

El Colegio de Abogados firma un convenio con la agencia Tressis

El Colegio de Abogados de Baleares y la sociedad de valores Tressis, especializada en la gestión de patrimonios, asesoramiento y distribución de productos de ahorro e inversión, han prorrogado, durante un año, el convenio de colaboración que mantienen ambas entidades.

El convenio fue suscrito por el decano del colegio de Abogados, Martín Aleñar, y el director de Tressis en Baleares, José Francisco Ibáñez. El acuerdo permitirá a los colegiados disponer del correspondiente asesoramiento para la gestión de sus ahorros e inversiones.